

Acta circunstanciada

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco siendo las 12:25 horas del día 37 de julio de 2025. El suscrito Angel Gustavo Geronimo Talcan, notificador de resoluciones en Materia de Construcción con oficio de identificación número DOTSU-UAJ-4352-2025 adscrito a la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y servicios municipales del H. Ayuntamiento del centro constitucional.

Me constituí en la calle Linos número 113 en el Fraccionamiento Grandes Jardines de Villahermosa para realizar la notificación administrativa número 115/2025 a la C. María Esther Calzada Peláez y cop. ya que realice la construcción de casa habitación en planta baja y primer nivel con un avance de obra del 65%. Al momento de realizar la visita de inspección en el predio nos percatamos que los seños de clausura han sido violados y quitados de dicha obra al igual se siguen con los trabajos de construcción la cual esta desocupada por lo cual no hay alguna persona que pueda atender diligencia de notificación, al encontrarse no lo autoriza la C. María Esther Calzada Peláez y cop. en el domicilio calle Linos 113 Fraccionamiento Grandes Jardines de Villahermosa se proceda a notificar por estrados y se crea pública sus datos personales contenidos en la resolución administrativa número 115/2025, solicitando nuevamente la postura de sellos, cerciorandome con acuciosidad que es la dirección correcta y tomando fotos de este acto procedemos a nombrar dos testigos a la presente diligencia firmando los que en ella intervinieron, cerrando el acto a las 12:45 horas del día 37 de julio del 2025.

Atentamente

L.c. Angel Gustavo Geronimo Talcan

Testigo

José Indio Arquehe



Testigo

Ismael Pérez Méndez

